SUSCRICION

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la capital. .	6 id.	id.
Ultramar, en oro . .	18 id.	semestre
Idem un año en oro. .	25 id.	
Extranjero. . . .	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | *Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos* | Gerona martes 6 de diciembre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.632

¿AUN MAS?

Viene la prensa ocupándose de un artículo publicado por un periódico francés de reconocida autoridad, del cual se desprende que, según vengan los sucesos, las naciones europeas se proponen intervenir en nuestra nación para el cumplimiento de las obligaciones de las deudas.

Cuando hemos leído el extracto del artículo, lo primero que se nos ha ocurrido preguntar ha sido ¿aún más? ¿Aun no tenemos bastantes desgracias sobre nuestra España, que es preciso esta nueva vergüenza?

Dice el articulista, que si la guerra civil se enciende en el territorio de la península, las potencias se verán precisadas á meterse interviniendo los fondos, de manera que ello sería el acabóse, si desgraciadamente se confirmara. Esas naciones que han permanecido impasibles ante el proceder inicuo de los Estados-Unidos; que han presenciado con criminal indiferencia como se ha pisoteado el derecho de gentes; que no han tenido ni siquiera una frase de protesta en vista de los atropellos de que hemos sido y somos víctimas, se disponen á ejercer de cacheteros ante la probabilidad de que el orden público se altere y el tesoro español no pueda atender á la satisfacción de sus obligaciones. Esto es incalificable, aún solamente como enunciación, y vá resultando que se nos considera como un pueblo humillado sin energías é incapaz de tener Gobierno.

Esto es vergonzoso, y más vergonzoso todavía que haya quien quiere levantarse en armas pretestando un patriotismo, que no se nos alcanza, para salvar no sabemos que principios, cuando lo que se pretende es una insigne locura y dar margen á complicaciones tremendas que empujarían á la nación al borde del precipicio, poniendo en peligro su independencia, que es su vida.

«Bien vengas mal, si vienes solo» dice el refrán, y aunque sabemos lo que costaría á esas naciones lograr lo que acarician en sus cálculos con el aparente pretexto de intervenir la gestión económica, tambien sabemos lo que vendría sobre el país con una intervención armada que nos llevaría al anarquismo, á la lucha y al mayor de los desquiciamientos.

Queremos creer que lo dicho por el periódico francés no es más que el deseo de un redactor ó el temor de un meticuloso; pero de ello resulta en realidad: que hay quien juzga probable semejante procedimiento y, que precisamente el que tal especie suelta es un francés, es decir, uno de la decantada raza latina, un hermano nuestro, como vienen llamando á los franceses muchos de nuestros flamantes republicanos.

Bueno será no echar en saco roto la opinión de ese escritor; bueno es tomemos nota del aviso, y bueno será la tomen también los carlistas y cuantos aspiren á alterar el órden público, si es que en realidad tienen patriotismo y anhelan la prosperidad del país, por el que se sacrifican, según afirman.

Hay necesidad de que los españoles todos tengamos cordura; que midamos con sano juicio las circunstancias que nos rodean, porque si hay necesidad de que la nación se regenere, preciso es que no demos lugar á que se ponga en acción el maquiavelismo de las potencias, que pueden creernos más impotentes de lo que en la realidad somos, y sobre todo que no nos crean incapaces de gobernarnos poniendo en peligro nuestra nacionalidad.

Las últimas declaraciones de Silvela

Por lo mucho que se han comentado las últimas declaraciones del jefe del partido de la Unión Conservadora, publicadas en *El Liberal*, de Madrid, las copiamos solo con el objeto de que nuestros lectores se enteren de ellas.

«—Empiezo por donde acaban mis declaraciones en *El Liberal* el 16 de septiembre último:—El partido conservador, cansado ya de guardar benevolencias, que en este caso serían funestas al país, ha de demandar de la opinión, y si necesario fuere de la Corona, que en aquella se inspire, que *elimine* á los que de buen grado no quieran eliminarse del poder. Que *elimine* del poder á los liberales, totalmente fracasados; á los liberales, que solo han podido durar hasta ahora en el Gobierno á título de albaceas testamentarios, cuya misión cesa en el momento mismo de quedar liquidada la herencia; á los liberales incapacitados para intentar, cuando menos para cumplir la obra de reedificación y resurrección de la Patria. *La hora de quedar firmada la paz, es la última hora de la existencia en el Gobierno del señor Sagasta.*

»Esa hora que señalaba yo en las mencionadas declaraciones del mes de septiembre en *El Liberal*, ha llegado ya. La paz está firmada, y, por consiguiente, ni un instante mas puede permanecer en el Gobierno el señor Sagasta, so pena de quedar corroborado por los hechos que su *poder personal* está por encima de la Constitución y tiene que sufrirlo el país como una afrenta.

»Si eso era así, si la caída del señor Sagasta se imponía como un hecho necesario hace tres meses, después del terrible fracaso de la guerra, con mayor razón es fuerza que se cumpla tras el horrendo fracaso de la paz, la más desastrosa que haya firmado pueblo alguno, aun en el caso de una gran derrota.

»La manera más torpe y desdichada como se han llevado los tratos de la paz en las conferencias de París, dilatando sistemáticamente la conclusión del Tratado, prueba que para el Gobierno ha sido y es la cuestión principal prolongar unos cuantos dias más su existencia, á costa de la vida de la Patria y de su honor.

»Causa de utilidad pública, defensa nacional es la *eliminación* de ese Gobierno, al cual no hacemos tan inocente al dolor de su situación, ni tan irreverente con la opinión, que no facilite esa obra de saneamiento dándose por muerto y pidiendo el mismo su cristiana sepultura.

»No es posible creer lo que los periódicos atribuyen al señor Sagasta, es á saber: que reunirá las Cortes lo más tarde posible, tal vez entrado enero, dificultando así el cambio de política y las elecciones generales, que serán su consecuencia. Si no lo aconsejaran las necesidades económicas de vida legal de nuestro país, lo demandaría la imperiosa precisión en estos momentos de dirigir una consulta á los comicios, de hacer un llamamiento á la voluntad nacional por medio del sufragio.

»Las Cortes se deben reunir inmediatamente, para que ante ellas responda el Gabinete, que ya no tiene partido, que ya está divorciado, incluso de la opinión liberal de España. Si el Parlamento no ha servido durante la dominación del señor Sagasta para hacer leyes, pues hasta los Estatutos de Ultramar se hicieron por decreto; si el Parlamento, durante este *poder personal* que hemos sufrido, no pudo ni discutir la guerra ni fiscalizar sus responsabilidades, ni preparar la paz con decoro, es ya hora de que recobre las funciones que le marca la Constitución, si es verdad que nos rigen instituciones liberales.

»Es ya grave cosa que tengamos los conservadores que recordar la existencia legal de un régimen de opinión, del cual se prescinde totalmente, teniendo cerrado el Parlamento y en suspenso las garantías constitucionales. Pero aun sería el mal mayor si consintiéramos que esta situación se prolongase, para cuya duración no habria ya ni la excusa de los intereses nacionales comprometidos.

»El Gobierno, á espaldas del Parlamento y de la opinión, no solo los ha comprometido, sino que los ha perdido. Pérdida que sería definitiva, irremediable, sino acudiéramos todos á las Cortes, si no pidiéramos su inmediata convocatoria para discutir ampliamente la paz, y como y de que manera la Comision de París ha hecho uso de la autorización parlamentaria para enajenar mayores territorios de los contenidos en el Protocolo del 12 de agosto.

»Solo tiene ya un *interés histórico* porque causas sobrevinieron á España tantos desastres; pero sí tiene un interés de palpitante actualidad, exigir que cesen de gobernarnos aquellos en cuyo tiempo y bajo cuyo mando sucedieron todos esos infortunios.

»No merece siquiera los honores del examen y de la crítica el propósito con que se calumnia al señor Sagasta, porque se le niega lo que siempre tuvo, tacto y conocimiento de la realidad, al suponerlo entretenido en la tenebrosa empresa de remendar el Gobierno, de echarlo mas á perder debería de decirse, dando entrada en el Gabinete á un hombre civil hace tiempo separado del partido liberal, y á un hombre de guerra, á un caudillo muy solicitado por toda clase de partidos extremos, y por lo mismo notoriamente incapacitado para ocupar cartera ninguna, á no ser á título de la imposición y de la amenaza triunfante.

»Por grandes dolores y por grandes desprestigios hemos pasado; pero ese sería ya de índole bastante á justificar las acerbas censuras que de nuestra ineptitud y flaqueza, de nuestros malos gobiernos hacen en el estranjero. El gabinete del señor Sagasta irá tal y como está constituido al Parlamento á rendir su alma ante la representación nacional. El reconocimiento de un hecho, de una defunción ya decretada por el país, es la misión que compete á las Cortes.

»No hay, dentro de la política española, otro término de solución que el llamamiento al poder del partido conservador, tal y como hoy está constituido, sin aguardar á que se le sumen y se le identifiquen nuevas agrupaciones, por respetables y dignas que sean. No se puede esperar á que los ensayos y las intentonas de jefaturas y partidos, con política ó sin ella, cuajen, porque entonces el poder moderador tendría que estar constantemente suspendido en su función, hasta tanto que acabaran de promulgarse todos los programas de los varios miles de españoles que se creen en estado de darlos á luz.

»Establezco aquí un principio general de buena doctrina parlamentaria. Todos los partidos están representados en las Cortes. Fuera del Parlamento habrá opiniones personales, muy dignas y muy respetables; pero no fuerzas política. El caudillo militar ó el hombre civil que se crea en situación de gobernar, debe acudir á los votos del país ó á las apelaciones á la fuerza. Cuando no cuente ni con uno ni con otro elemento, servirá de entretenimiento á las fantasías del vulgo político, nunca de materia para combinación alguna de la Corona ó de la opinión.

»Esta es la estricta doctrina parlamentaria y constitucional, y al recordarla, que establecida y sancionada lo está hace mucho tiempo, generalizo, no particularizo, ni me refiero á personalidad determinada. Que por otra parte sabe todo el mundo que el partido conservador, como respondiendo á necesidades públicas fuertemente sentidas, no ha de excluir al que por sus condiciones afirme los prestigios de su fuerza social y política. Por lo mismo que no pretendemos imitar á los liberales en lo de instituir poderes personales, no hemos de ser obstáculo á que el partido conservador, guardando sus ideas y sus programas de siempre, esté abierto á los que lo quieran ayudar en servicio de la Patria, mucho mas cuando esos que podrían ayudarle han declarado repetidas veces que no aspiraban á fundar comunión política.

»Y no es peligro, no lo puede ser, mas que para un Gobierno débil, que no gobierna, el peligro carlista. Cuando esta causa, vencida por dos veces en los campos de batalla, desterrada de la civilización moderna, no pudo triunfar en los períodos de la anarquía cantonal, cuando todo parecia conspirar á su éxito, no prevalecerá jamás.

»Para que una revolución armada, sea con la bandera que quiera, tenga probabilidades siquiera de victoria, es preciso que emane de las entrañas de la sociedad, y que la patria la reciba como una salvación, y que respire una atmósfera de favor y de apoyo en la opinión pública. Para ésta, el alzamiento carlista sería la última de las desgracias, y siente harto hondamente la necesidad de reposo para que pueda alentar aventuras criminales.

»Esa calma, ese reposo, condiciones imprescindibles para que España se recobre, se los dará el partido conservador, no el Gobierno del señor Sagasta, cuya última hora de existencia ha sonado al firmarse el tratado de París.»

DE TODAS PARTES

El doctor Knauer, de Viena, publica detalles interesantes acerca de un singular animal, el palolo, que se encuentra en las islas Samoas, en el Océano pacífico.

El palolo (Lysidice viridis, de medio metro de longitud, y de dos ó tres milímetros de ancho) vive en el fondo del mar, entre los bancos de coral de las islas Samoa, Gilbert, Tongo y Fidschi, y solamente dos veces al año, en octubre y en noviembre, aparece en la superficie del mar, al que cubre por completo en una gran extensión.

Pero lo curioso es que, á pesar de las cantidades incalculables de palolos que anualmente aparecen, solamente han podido observarse dos veces palolos con cabeza. Todas aquellas masas que se mueven con viveza en el agua, se dividen en una infinidad de partículas y desprenden tal cantidad de huevos que el mar parece, por tal causa, teñido de gris; debiendo advertir que dichas masas no son sino fragmentos sin cabeza, los cuales, separándose de aquella, suben á la superficie, mientras que (según opinión de autorizados naturalistas) surgen nuevos brotes de las cabezas, en el fondo del mar.

Las masas de palolos aparecen en las primeras horas de la madrugada, desapareciendo despues de la salida del sol.

Para los habitantes indígenas de aquellos archipiélagos no existe ningún alimento tan delicioso como el palolo, así es que al mes de noviembre, en el que aparecen las grandes masas, lo dominan «mes del gran palolo», y al mes de octubre, «mes del pequeño palolo», constituyendo para ellos ambos meses una verdadera estacion.

Esperan con impaciencia su llegada, que se verifica de un modo regular desde tiempos inmemoriales.

Cuando en Europa se acerca el fin del otoño, el indígena de Samoa examina el arbusto de la Eritrina para ver si salen ya sus flores escarlata; mira con ansiedad si el mirto «Sisi» desarrolla sus botones; levanta luego los ojos al cielo para reconocer la situación del oeste, entonces sabe el samoes que dentro de diez días aparecerá el palolo.

Llegado el dia deseado, nótase inmediatamente gran animación, y todo el que sabe remar sale á pescar en su bote, valiéndose de cestas en las manos para coger aquel manjar predilecto.

Los favorecidos no se olvidan de los habitantes

de los demás puntos de las islas donde no llega el palolo, mandando á sus jefes grandes cantidades, que aceptan con regocijo.

Tambien existen mercaderes que compran existencias de palolo para llevarlos á la venta en casi todas las islas del Océano austral.

Desde Madrid

Hemos leido el mensaje que las Cámaras de comercio reunidas en la Asamblea de Zaragoza dirigen á S. M. la Reina, y declaramos con la franqueza que nos caracteriza que no nos satisface y que, para eso, hubiera valido más, en nuestro sentir, no reunirse.

Se dijo que esa representación del país iba á pedir aquello que estimase conveniente para la prosperidad nacional, y ó no hemos leido bien, ó en el documento no se pide «que se pague á los maestros ni que se obligue á todo padre á que envíe sus hijos á la escuela». Lo que si se hace es decir varias veces que todo lo malo que aquí ocurre es debido á la ineptitud de los gobernantes..... La eterna disculpa, la manía sin fin que impedirá siempre reconocer los propios defectos para enmendarlos.

A nosotros se nos ocurre preguntar, ya que de industriales y comerciantes se trata: ¿Han hecho los ministros, han fabricado los gobernantes ese gran número de productos falsificados que se venden en muchos comercios en los cuales además no se dan el peso y la medida exactos?

No hacemos esta pregunta con la intención de ofender á ninguno de los congresistas de Zaragoza. Creemos que todos hablan con muy buena fé, y creemos más, que tanta es esa buena fé, que muchos comerciantes de los representados en Zaragoza son víctimas de gentes sin conciencia que abusan de ellos, estimando que todas las personas son buenas, —excepción hecha de los ministros,— y contribuyen, por exceso de confianza, á propagar la degeneración que va extendiéndose, debido en gran parte á la venta de géneros adulterados.

Acerca de este particular, algo se debería haber pedido á S. M. la Reina: grandes castigos para los falsificadores y alguno para los comerciantes que, desconociendo la calidad de los géneros, los compran malos creyendo, —es indudable,— adquirirlos de la más excelente. Tambien se debió pedir que el público no desée comprar por dos, por ejemplo, aquello que vale cuatro.

¿Se cree que todo esto no ha de entrar en un programa de verdadera regeneración? Nosotros creemos que sí, y que mientras no entre, la regeneración no pasará de ser una palabra vana, aunque la Asamblea de Zaragoza mantenga firme y constantemente sus aspiraciones.

Es muy bonito, ciertamente, eso de decir que los de arriba son los culpables de todo, y es de absoluta comodidad lo de decir que el fisco esquilma y desangra cegando las fuentes de riqueza. Quizá sea así. Sin embargo, nosotros podríamos citar muchos casos para demostrar que fuentes de riqueza que generalmente se creen cegadas por el fisco, no lo están y son muy productivas para el que quiere y sabe esplotarlas como es debido.

Repetimos que á nadie pretendemos ofender con nuestras palabras. Solo queremos replicar á lo que dice la Asamblea de Zaragoza.

Precisamente es nuestra. España un pais que no está [illegible]. Aquí viene una empresa [illegible] lina y [illegible] y [illegible] españoles en endemos que impide prosperar nuestros negocios, esa empresa prospera. Tambien hay muchos españoles que obtienen los frutos que se propusieron del negocio á que dedicaron su actividad, y ésto no lo decimos solo por hablar, puesto que lo puede ver cualquiera que lo desée. Ejemplo.—Hay dos establecimientos iguales en tal ó cual sitio. Uno de ellos se cierra y el otro nó. ¿Por qué? Los dos estaban sujetos á la misma legislación. Y se debieron cerrar los dos ó ninguno. Y, sin embargo, no es así. De modo, que los malos gobiernos y el fisco y la excesiva contribución, que han existido para ambos, sino para uno solo..... No comprendemos esto ni nos lo explican satisfactoriamente los congresistas de Zaragoza. Lo que sí comprendemos es que no todos procedemos de igual manera; y que según sea el proceder, así se asciende ó se desciende.

Nosotros hemos visto emprender un mismo negocio á dos personas distintas, dándose el caso de que una tenia capital y la otra hubo de empeñar la modestísima paga que cobraba del Estado, para abonar los primeros gastos. Pues bien; la que tenia capital, lo perdió; la otra pagó todas sus deudas, que no eran pocas, ha sostenido á su familia compuesta de 14 personas, ha costeado la carrera á seis de sus hijos y ha tirado mucho dinero que, reunido, constituiría hoy un buen caudal. ¿Por qué no fué el negocio igual para ambos negociantes, si era el mismo? Nosotros lo sabemos, y porque lo sabemos es por lo que decimos que no nos satisface el mensaje que las Cámaras de comercio elevan al Trono. Aunque se ordenase practicar todo lo que en él se solicita, no adelantaríamos nada, porque lo necesario no es ordenar, sino obedecer las órdenes.

Para destruir todo lo que en España existe y hace daño, no es preciso que lo mande la Reina ó el Gobierno. Basta con que los españoles lo queramos hacer con buena y firme voluntad, empezando todos á proceder bien sobre la marcha sin esperar á que antes lo haga el vecino.

Carmón.

3 diciembre 1898.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 5

Varias versiones

La gente se ha echado á pensar que hará el Gobierno con los 20 millones de los yankées.

Unos insisten en que se aplicará al fin al pago de la Deuda de Filipinas; otros que no habrá que pensar mucho, porqué después de tanto hablar no darán un cuarto; otros que deben aplicarse á la construcción de asilos para los inválidos de la guerra; otros que deben repartirse entre los soldados que se han expuestos á las balas enemigas y entre las familias de los que han resultado muertos en la contienda.

Esperando la contestación

Dicen de Washington que el Gobierno está esperando de un momento á otro la contestación que, con carácter de apremiante ha pedido al general Otis indicándole que haga lo posible para conseguir la libertad de los españoles que tienen prisioneros los tagalos.

Pretensiones de los yankées

Oficialmente ha llegado á conocimiento del Gobierno español el deseo de los Estados Unidos de encargarse de hacer la repatriación de Filipinas.

Con esto persigue dos objetos: el de que la repatriación se haga en el menor tiempo posible, y por consiguiente mal, y el de que se encarguen del servicio las compañías de vapores norteamericanas, con lo cual todo el beneficio quedaria para los Estados-Unidos, que es lo que persiguen.

Parece seguro que el Gobierno español no accederá á esta pretensión.

La comisión mixta

La reunión que los delegados de París debían haber celebrado, no pudo tener lugar por la falta de unos datos que tienen pedidos al Gobierno de Washington.

Si estos datos llegan hoy, se celebrará la reunión esta misma tarde.

Uno de los ministros ha dicho que las sesiones de la conferencia durarán muy poco.

El señor S[illegible] ha permanecido toda la ta[illegible] contestan[illegible] que le ha [illegible] Montero Ríos.

De Filipinas

El general Ríos ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de la Guerra:

«Cadiz 4 diciembre.—General al ministro de la Guerra.

A consecuencia llegada de un crucero alemán, que los insurrectos creen norteamericano, hace tres días que éstos, en mayor número y con artillería, atacan con gran vigor esta plaza, especialmente de noche.

A pesar del corto número de fuerzas, nos sostenemos bien, habiendo contado desde las trincheras durante las últimos cuarenta y ocho horas, 140 muertos entre los insurrectos; nosotros 2 muertos y 7 heridos.—Ríos.»

Conducta de los yankées

Dicen de París que la actitud censurable de los comisionados yankées, está reflejada en las frases de un corresponsal de un periódico norteamericano, el cual ha dicho que los delegados yankées procuran la continuación de las conferencias de París, para ver si logran arrancar nuevas concesiones cada veinte y cuatro horas.

Para el señor Montero Ríos es cuestión de dignidad el que terminen cuanto antes dichas conferencias, y en que se aprueben los ocho primeros artículos del tratado, para dar por terminada sus tareas dejando á los plenipotenciarios el arreglo de los demás asuntos que han de tratarse.

Fácil es comprender el dolor de los representantes españoles ante la política de rapiña de los yankées.

Los prisioneros españoles

Telegrafían de Washington que el último consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Mac-Kinley, se acordó autorizar al general Alger para que telegrafie al general Ottis que manda las tropas Americanas en Filipinas, encargándole que gestione de Aguinaldo la inmediata libertad de los prisioneros españoles.

La evacuación

El Gobierno ha telegrafiado al general Ríos ordenándole que se retire del Archipiélago cuando lo crea oportuno, dejando, como es natural, á salvo el honor de las armas españolas.

También se le ha encargado que disponga la repatriación de las tropas á sus órdenes en la forma y manera que estime conveniente, recomendándole solo que esta operación se lleve á cabo en el más breve tiempo posible.

La comisión de París

Los delegados yankées

Se confirma el rumor relativo á la nueva actitud de los delegados yankées, que quieren alargar lo posible la conferencia para presentar nuevas exigencias en cada sesión.

El señor Monteros Ríos se ha percatado de la intención de sus enemigos, y para contrarrestar ha manifestado á los comisionados yankées, que acordados ya todos los puntos del Protocolo, objeto único de la Conferencia, deben procederse á firmar el tratado de paz sin pérdida de tiempo, pues en otro caso se retirará sin más ambajes.

Mr. Day ha contestado que pondrá en conocimiento de su Gobierno los deseos del señor Montero Ríos y le pedirá instrucciones, no resolviendo nada hasta que reciba éstas.

Cosina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos con leche y jamón.—Morcillas de ave.—Solomillo de cerdo asado.—Postres.

COMIDA

Sopa de estrellas.—Picadillo de pescado frito.—Lomo de cerdo á la rusa.—Cercetas asadas.—Postres.

Huevos con leche y jamón.—Partido en trozos menudos el jamón, se cuece en agua con sal. Se incorporan después en un batido de huevos y leche, dejando que se cuajen en blando, en una sartén con manteca.

Lomo de cerdo á la rusa.—Tómese un buen trozo de lomo de cerdo y á fuego fuerte se dora en el horno y se termina de cocer, sazonándolo bien, en una cacerola, con vino blanco que lo bañe y dos copitas de buen cognac.

(*Prohibida la reproducción.*)

NOTICIAS

S. E. Ilma. el obispo de esta Diócesis, ha determinado administrar el sacramento de la confirmación en las dominicas tercera y cuarta de Adviento, que caen respectivamente en los dias 11 y 18 del corriente mes, en la iglesia de San Martín de esta ciudad, empezando á las 9 de la mañana.

Se ha señalado la confirmación del dia 11 para las tres parroquias de esta capital, Puente Mayor, Campdurá, San Daniel, Sarriá, San Julián de Ramis, Celrá y Bordils; y la del 18 para las de Jayá, San Martivell, Palol de Oñar, Castelló de la Selva, Quart, Fornells, Aiguaviva, Estañol, Santa Eugenia, Salt, Montfullá, Vilablareix, Bescanó, San Gregorio, Adri, Canet de Adri, Cartellá, Montcalp, San Medir, Tayalá y Domeny.

Cada confirmando deberá llevar la papeleta de costumbre, extendida por su propio párroco.

Los reverendos señores cúra-párrocos deben anunciar oportunamente el dia designado para administrarse el sacramento á los confirmandos de su parroquia.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral por jurados en causa procedente del Juzgado instructor de La Bisbal, sobre malversación y desobediencia, contra José Quintana y Juan Sala. Acusadores, señores Catalá y Bassols. Defensores, señores Almeda y Ordeig. Ponente, señor Gay.

—Se ha verificado en el Escorial la triste ceremonia de trasladar los restos de don Alfonso XII, que desde el año 1885 yacían en una de las bóvedas del patio de los Reyes.

Según lo dispuesto por el Rey don Felipe IV, esta ceremonia ha de tener carácter reservado, y por lo tanto, sólo han asistido á la ceremonia los padres Agustinos, el marqués de Alcañices, el duque de Sotomayor y el intendente de Palacio.

Después de romper el tabique, se desenterró el cadáver, que está perfectamente conservado, viste el uniforme de capitán general y ostenta el toisón de oro y otras condecoraciones, y tiene en las manos una cruz de ébano con un crucifijo de plata.

Conducidos los restos al panteón de Reyes, se le colocó en la urna tercera al lado del Evangelio.

—Parece ser que un dia de estos empezará en La Bisbal la demolición de la torre del extremo de la calle *dels Valls*, procediéndose desde luego á la completa urbanización de dicha calle y de la plaza de la Libertad.

—En la estación del tranvía de Palafrugell se están cambiando los railes al objeto, según se asegura, de cerrar dicha estación con una verja.

—Merece un aplauso el celo y actividad del Sr. alcalde de Massanas. Cinco brigadas, que forman un total de unos cien hombres, trabajan sin descanso en el arreglo de los caminos vecinales que cruzan aquel término municipal. Los trabajos se hacen por presentacion personal y el mismo Sr. alcalde es quien dirige las obras.

—Dicen de Tortosa, que de algun tiempo á esta parte menudean los hurtos que es un primor. Hasta ahora habían sido de objetos de valor insignificante; pero no así el verificado en la huerta de Balaña, de donde se llevaron varias cantidades de distintas legumbres, una escopeta y cuanto hallaron al paso. No ha podido averiguarse el autor.

—La fiesta mayor que todos los años se celebra en el pueblo de Borrassá en los dias 30 de noviembre y 1.° del corriente mes, ó sea el dia de San Andrés, este año fué muy concurrida debido al tiempo bueno y primaveral que hizo durante los dos días.

No tenemos noticia que ocurriera ningún incidente desagradable durante dichos días en aquel pueblo, apesar de la extraordinaria concurrencia de forasteros que acudieron de todos los pueblos vecinos.

—En el pueblo de Calonge, en la noche del 28 de noviembre último, al ir la vecina del mismo, llamada Manuela Caupera Prats á poner petróleo en un candil en ocasión de estar sola en la cocina de su casa, tuvo la mala suerte de que se le inflamara dicho líquido, resultando con tal motivo el quedar presa de las llamas. Quedó la infeliz con tan pocas esperanzas de vida, que dejó de existir á la madrugada del día siguiente.

—Por no llevar luz en sus respectivos carros, han sido denunciados al Gobierno civil. Los vecinos de Cornellá y San Daniel José Benart Reverti y Narciso Mas.

—En la noche del 28 al 29 del mes anterior, fueron robadas del corral de la casa del vecino de Garrigàs José Oliveras Dalmau, 11 gallinas, 5 pollos y cuatro conejos. La benemérita practica gestiones para el descubrimiento del autor ó autores del indicado robo.

—El comandante del puesto de la Guardia civil de Bañolas, ha participado al Gobierno Civil, que entre una y dos

de la tarde del dia 3 del actual fué herida de gravedad la jóven Serena Mayolas Rogés, habitante en el Mas Rodeja del pueblo de Marlans, distrito de Porqueras, en ocasión de hallarse apacentando ganado. De las diligencias practicadas resulta que la herida fué ocasionada por una bala, al parecer de Mauser, la cual entrando por la parte superior lateral derecha de la cabeza, quedó alojada en el cráneo, sobre la fosa nasal, y que casi puede asegurarse fué ocasionado el accidente por un proyectil perdido de los disparados por las fuerzas del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, que se hallaban tirando el blanco en el punto conocido por Tanes.

—Se han remitido al parque de Artillería de Figueras, 200.000 cartuchos Mauser.

—Por R. O. se ha dispuesto que sean licenciados y regresen á sus casas el dia 1.° de Enero próximo los excedentes de cupo llamados últimamente á filas para recibir instrucción militar, ya que en dicha fecha la habrán recibido completa.

—La cantidad recogida en esta provincia en concepto de limosna para los Santos Lugares de Jerusalen, asciende á 1.309'16 pesetas.

—De *El Distrito* de Palafrugell:

«Para rarezas, cuanto sucede con los procedimientos prescritos por las leyes españolas, y si no lean.

»En enero del año último regresó de Cuba por enfermo el soldado de esta villa Roberto Pujol Pujadas, entregándosele en el puerto de desembarque un documento en el que constaba que se le concedia licencia ilimitada, con motivos de cierta disposición, y dicho mozo fué declarado exceptuado del servicio activo por la Comisión mixta de Reclutamiento, en el mes de julio siguiente, cuya declaración obtuvo de nuevo de la misma Corporación en abril de este año.

»Sin habérsele dado aviso alguno y apesar de haber sido declarado exceptuado del servicio de las armas, el martes pasado fué citado para declarar en un espediente que se le sigue por *desertor* desde mayo del año último, teniendo que servir en filas hasta tanto no haya recaido en el sumario instruido la resolución correspondiente.»

—Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, solemnes funerales en sufragio del alma del que en vida fué inspirado poeta catalán y particular amigo nuestro D. Narciso de Fontanillas.

—Anteayer y ayer llegaron á esta ciudad los repatriados siguientes:

Valentín Armengol, de Ballet (provincia de Zaragoza), sargento del batallón de la Habana; José Foix, de Buarló, cabo del de Asia y Joaquin Alsina, de San Esteban de L'émana, de Orden público.

—El domingo próximo, dia 11 del actual, dará principio en la iglesia de Nuetra Señora del Carmen una solemne novena que todos los años dedica la Archicofradia de las hijas de Maria á su excelsa patrona la Purísima Concepción. La función empezará á las cinco y media de la tarde, estando confiados los sermones al Rdo. P. Luis Viladeche, capuchino de Barcelona.

—Anteayer llegó á Barcelona el vapor «Alava» conduciendo repatriados de Cuba.

—Nuestros lectores ya se habrán enterado seguramente por los telegramas de la prensa de Barcelona del incendio ocurrido en el Arsenal del Ferrol, al que se dieron grandes proporciones.

Las autoridades marítimas del Ferrol han telegrafiado al ministro de Marina participándole que el incendio del Arsenal no ha tenido la importancia que en telegramas particulares se le atribuyó en los primeros momentos.

Añaden que es totalmente inexacto el cálculo que se ha hecho con repecto á lo que ascienden las pérdidas materiales.

Por último, anuncian á la superidad que se instruye la oportuna sumaria.

—He aquí la lista del personal de la compañía de zarzuela que debutará el jueves próximo en nuestro coliseo, bajo la dirección de don Rafael Bolumar.

Actrices, doña Francisca Biot, doña Consuelo Cuello, doña Encarnación Ferrer, doña Juana García, doña Vicenta García, doña Antonia Gimeno, doña Teresa Lopez, doña Salvadora Melero y doña Maria Valle Gonzalez.

Actores, don José Avilés, don Manuel Beas, don Rafael Bolumar, don Felipe Cabrera, don Matías Cutanda, don José Esteve, don José Olivares, don Vicente Romeu y don José Vidal.

Como decimos arriba, el debut tendrá lugar el jueves próximo festividad de la Purísima Concepción, con las zarzuelas, nuevas en esta capital, «Los cocineros», «La buena sombra» y «El mantón de Manila».

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real decreto de 10 de mayo de 1886, debe verificarse el 50.° sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886*, el dia 6 de diciembre á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Los 1.240.000 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se divirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de á cién *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y una bolas, en representación de las veinte y una centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 3 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.736 bolas sorteables, deducidas ya las 664 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 4 de diciembre de 1898.—El Secretario General, *Arístides de Artiñano.*

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISION DE 1890

Billetes Hipotecários de la Isla de Cuba

Sorteo trigésimo segundo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real decreto de 27 de septiembre de 1890 debe verificarse el trigésimo segundo sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890*, el dia 10 de diciembre á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Los 1.750.000 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cién *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y nueve bolas, en representación de las veinte y nueve centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 3 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 17.085 bolas sorteables, deducidas ya las 415 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* ha que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 4 de diciembre de 1898.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Nicolás de Basi ob. y Furtián mr.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de San Lucas

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en el Hospicio.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

—¿Una mujer? dijo el Palote atreviéndose á levantar los ojos. ¡Calla, pues es verdad!

Era la recien aparecida una singular criatura, y su aspecto muy extraño. Estaba medio cubierta de harapos; largos cabellos blancos caian en desórden sobre sus espaldas; sus piés desnudos estaban destrozados por los guijarros de los caminos, brillaban sus ojos en la oscuridad como carbones encendidos, con una fijeza terrible; todo en ella denotaba un completo estado de demencia.

Cuando el Palote vió que se trataba de una loca, y no de un fantasma, recuperó todo su aplomo.

—¿Qué vienes á buscar en el molino á estas horas? preguntó bruscamente.

A esta pregunta, respondió la vieja sin dejar de reir:

—¿Qué vengo á buscar?... No lo sé.

—¡Pobre mujer! dijo la señora Bridelen; tal vez tenga hambre. Palote, ve á buscar un pedazo de pan.

—¿A qué habrá venido á molestarnos esta idiota? refunfuñó el Palote. Toma, añadió presentándola un pedazo de pan que tomó de la mesa.

—¡Pan! dijo la vieja dándole vueltas entre sus manos

—¡Qué tontos son esos locos! dijo el Palote; No entienden nada. ¿Tienes hambre? añadió.

—¿Hambre? repitió la vieja. No.

Y arrojando el pan léjos de ella, fué á tenderse al pié de un árbol gigantesco que sombreaba la habitación del molinero.

—¿De donde diablos habrá salido esta idiota? refunfuñó el leñador recogiendo el pedazo de pan. Dime tú, loca, levántate y acércate.

—¿Qué quieres? murmuró la vieja. ¿Vas á echarme de aquí como me echan de todas partes por donde he pasado? Nadie quiere á la pobre vieja loca, continuó la desgraciada

CAPITULO XII

La loca

En el momento en que desaparecian los tres, llamaron violentamente en la madera de una estrecha ventana situada en el parte del cuarto que daba al campo.

El perro ladró, las mujeres se miraron sorprendidas, y el Palote se levantó sobresalto.

—¿Quién llama? preguntó la molinera.

—Fácil es saberlo, dijo Aurora, que, como sabemos, no era muy asustadiza.

—Desconfiad, dijo el Palote con temor.

Aurora se encogió de hombros al oir aquella recomendacion, y corriendo á la ventana, abrió sus maderas.

—¿Quién es? preguntó.

—Soy yo, respondió una voz de niño, Jacquinet.

—¡Jacquinet! repitió Aurora sorprendida.

—Jacquinet, el pastorcillo del viejo Job, dijo el Palote tranquilizándose.

El viejo Job, ó Job el Condenado, como se le llamaba más comunmente en el país, era, como hemos dicho al principio de este relato, el padre adoptivo de Psyché. A la puerta de su pobre cabaña, que se elevaba solitaria al pié de una alta montaña, fué abandonada la jóven cuando aún era muy niña.

El viejo hechicero, léjos de rechazar á la pobre criatura, había cuidado, como queda tambien referido, de sus primeros años, y sólo la había confiado á los molineros á ruego de éstos mismos.

Psyché conservaba en el fondo de su alma una pequeña gratitud por el viejo Job; al oir pronunciar su nombre, corrió á la ventana.

—¿Le ha sucedido alguna desgracia? se apresuró á preguntar al jóven pastor.

—Si no le ha sucedido, está en camino de sucederle, señorita, respondió Jacquinet, y no tardará mucho. El pobre viejo está muy malo, y me envía á deciros que vengais para asistirle en sus últimos momentos.

—Voy contigo, Jacquinet, dijo la jóven batelera visiblemente conmovida.

Puso apresuradamente sobre sus hombros un manto, y se cubrió la cabeza con una caperuza blanca, como las que hoy usan todavia las hijas de Navarra, y se dirigió á la puerta.

—El Palote y yo te acompañaremos, hija mia, dijo la madre Bridelou.

—No es necesario, señora, dijo el pastorcillo, el padre Job sólo desea ver a la señorita Psyché y hablar á solas con ella.

—¡A solas con ella, mamá Bridelou, ya lo ois! dijo el Palote, muy contento al verse libre de aquel paseo nocturno.

El jóven pastor añadió:

—Dice el viejo Job que se trata de secretos importantes.

—¡De secretos importantes! repitieron en coro las tres mujeres.

La anciana molinera estrechó la mano de Psyché.

—Obedece, hija mia, la dijo; es tu deber.

—No temais nada por la señorita, dijo el jóven pastor con aire resuelto; llevo mi palo claveteado, y soy bastante para defenderla.

Psyché, profundamente agitada, salió fuera de la habitacion. En un momento, se reunió con el jóven Jacquinet, y ambos con paso rápido emprendieron el camino de la montaña.

Palote, Aurora y su madre, y hasta el perro, acompañaron á Psyché hasta la esquina de la casa-molino.

Mirando á la jóven batelera y al pastorcillo desaparecer en la oscuridad.

—Querida mia, dijo ingénuamente el Palote á su prometida; si os he de decir la verdad, me alegro haberme ahorrado esta caminata. De noche nadie sabe lo que puede suceder, sobre todo cuando se va á casa de un brujo como el viejo Job: á casa de un condenado, porque dicen que ha vendido su alma al diablo.

Aurora se echó á reir.

—¿Os reis? continuó el jóven leñador; pues no veo el motivo. En cuanto á mí, me libraré muy bien. ¡Sólo con hablar de esas cosas siento escalofrios, pues pienso en los fuegos fátuos, en los aparecidos, en los fantasmas!

Apénas acabó la frase, cuando sintió apoyarse en su hombro una mano fria y huesosa, y se volvió espantado.

—¡Eh! ¿No decía ya? balbuceó. ¡Un fantasma!

Una risa estridente y salvaje respondió á sus gritos de terror.

—No tengas miedo, cobarde, dijo Aurora riendo tambien. No es un fantasma; es una mujer.